

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL CENTRO DE REHABILITACIÓN E INTERNAMIENTO DE ALCOHOLICOS Y DROGADICTOS CREIAD CIA. LTDA.	RUC 0190373606001	EXPEDIENTE 138589	
NOMBRE COMERCIAL CREIAD	PROVINCIA AZUAY	CANTON CUENCA	PARROQUIA LLACAO
CIUDADELA	BARRIO CHALLUABAMBA	CALLE PANAMERICANA KM 12	NÚMERO S/N
INTERSECCIÓN/MANZANA ENTRADA CASA BLANCA	CONJUNTO		
EDIFICIO/C.C.	BLOQUE		
NÚMERO DE OFICINA	KM		
REFERENCIA UBICACIÓN A 50MTS QUINTA CASA BLANCA	CAMINO		
CASILLERO POSTAL	TELEFONO 1	4106080	
CORREO ELECTRÓNICO 1 creiad2012@hotmail.com	TELEFONO 2	4106165	
CORREO ELECTRÓNICO 2 dianalimaico@hotmail.com	CELULAR	0998411671	
SITIO WEB www.creiad.com	FAX	4106080	

IDENTIFICACIÓN DEL DOMICILIO LEGAL

PROVINCIA	AZUAY	CANTON	CUENCA
------------------	-------	---------------	--------

INFORMACIÓN Y DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

TIPO DE PERSONA	PERSONA NATURAL		
APELLIDOS Y NOMBRES	CAÑAR TOLEDO DUAMEL JOSE ARTENIO		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CEDULA	No. DE IDENTIFICACIÓN	0102059649
TIPO DE REPRESENTACIÓN LEGAL	INDIVIDUAL	NACIONALIDAD	ECUADOR
CARGO QUE DESEMPEÑA	GERENTE	PROVINCIA	AZUAY
FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL	19/11/13 0:00	CANTON	CUENCA
CIUDADELA	CATOLICA	PARROQUIA	EL VECINO
CALLE	MARIANO VINTIMILLA	BARRIO	EL VECINO
INTERSECCIÓN/MANZANA	OBISPO MIGUEL LEON	NÚMERO	SN
BLOQUE		CONJUNTO	
NÚMERO DE OFICINA		EDIFICIO/C.C.	
CAMINO		KM	
CORREO ELECTRÓNICO josecañart@hotmail.com		REFERENCIA UBICACIÓN	JUNTO A LA CANCHA SINTETICA
		TELEFONO	072341343
		CELULAR	0984983083

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA COMPAÑÍA

ES PROVEEDORA DE BIENES O SERVICIOS DEL ESTADO	SI	NO	X
OFRECE VENTAS CON CRÉDITO DIRECTO A SUS CLIENTES Y COBRA INTERESES	SI	NO	X
OFRECE SERVICIOS DE PAGO DE REMESAS	SI	NO	X



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGALNombre: CAÑAR TOLEDO DUAMEL JOSE ARTENIO
Identificación 0102059649FECHA DE PRESENTACIÓN FÍSICA

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

En caso de no presentarse en la fecha indicada, deberá realizar nuevamente el procedimiento.